



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ADMINISTRACION 2018-2021
MANUAL DE
ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN,
PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS Y PROTOCOLO
DE LA DEPENDENCIA:
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACION**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CONTENIDO

- ❖ CONCEPTO DEL MANUAL
- ❖ ORGANIGRAMA
- ❖ DESCRIPCIÓN DE PUESTOS
- ❖ OBJETIVOS DE LA DEPENDENCIA.
- ❖ SERVICIOS QUE OTORGA Y/O ACTIVIDADES QUE REALIZA
- ❖ FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN
- ❖ RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS



INFORMACIÓN SOBRE
LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA GUBERNAMENTAL

**INDICADOR ESPECÍFICO DE LAS PARTES DEL
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO.**

- ❖ INDICADOR DE ORGANIZACIÓN
- ❖ INDICADOR DE SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES
- ❖ INDICADOR DE PROTOCOLO
- ❖ INDICADOR DE OPERACIÓN Y/O PROCEDIMIENTO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

CONCEPTO:

El manual de organización es un documento de apoyo a la gestión pública, el cual contiene información básica sobre las diversas unidades administrativas que integran el aparato público; contribuye a la orientación del personal, ya sea el existente o de nuevo ingreso, proporcionando a la vez, un esquema funcional para efectos de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario.



DESCRIPCION DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Artículo 61.- La Unidad de Transparencia e Información del Municipio de El Arenal, Jalisco, tiene las siguientes atribuciones:

I. Administrar el sistema del AYUNTAMIENTO que opere la publicación de la información fundamental y ordinaria y el sistema de correos electrónicos oficiales;

II. Actualizar mensualmente la información fundamental del AYUNTAMIENTO;

III. Recibir y dar respuesta a las solicitudes de información pública, para lo cual debe integrar el expediente, realizar los trámites internos y desahogar el procedimiento respectivo;

IV. Tener a disposición del público formatos para presentar solicitudes de información pública:

- a) Por escrito;
- b) Para imprimir y presentar en la Unidad; y
- c) Vía internet;